



TERCERA MEDALLA DE LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES AÑO 1945

COLEGIO MAYOR DE SANTA MARIA DEL BUEN AIRE

Arquitecto: JUAN TALAVERA

El Colegio Mayor de Santa María del Buen Aire tiene como finalidad ser un complemento del Centro de Estudios Hispanoamericanos, establecido en edificio cedido por el Exmo. Ayuntamiento de Sevilla para este destino en la plaza de América.

En el edificio de Castilleja de Guzmán deberán tener su residencia alumnos seleccionados entre los de aquel Centro y becarios de las Repúblicas americanas. Han de recibir aquí una enseñanza complementaria mediante conferencias y demás actos culturales, además de atender a su recreo y ejercicios físicos en el parque que rodea el edificio y en sus campos de deportes.

Ya en las Partidas se recomendaba que el emplazamiento de los Colegios fuera en villas que tuvieran buen aire y hermosas salidas y en lugar apartado de la población. El lugar destinado a este Colegio satisface cumplidamente estas condiciones. A poca distancia de Sevilla, unos ocho kilómetros, se encuentra emplazado en la falda de los alcores que rodean la vega de Triana, gozando, por su situación con respecto a la ciudad, de las más bellas vistas sobre ella; por su altura se ve libre de las brumas del río y extiende su horizonte en dilatado campo.

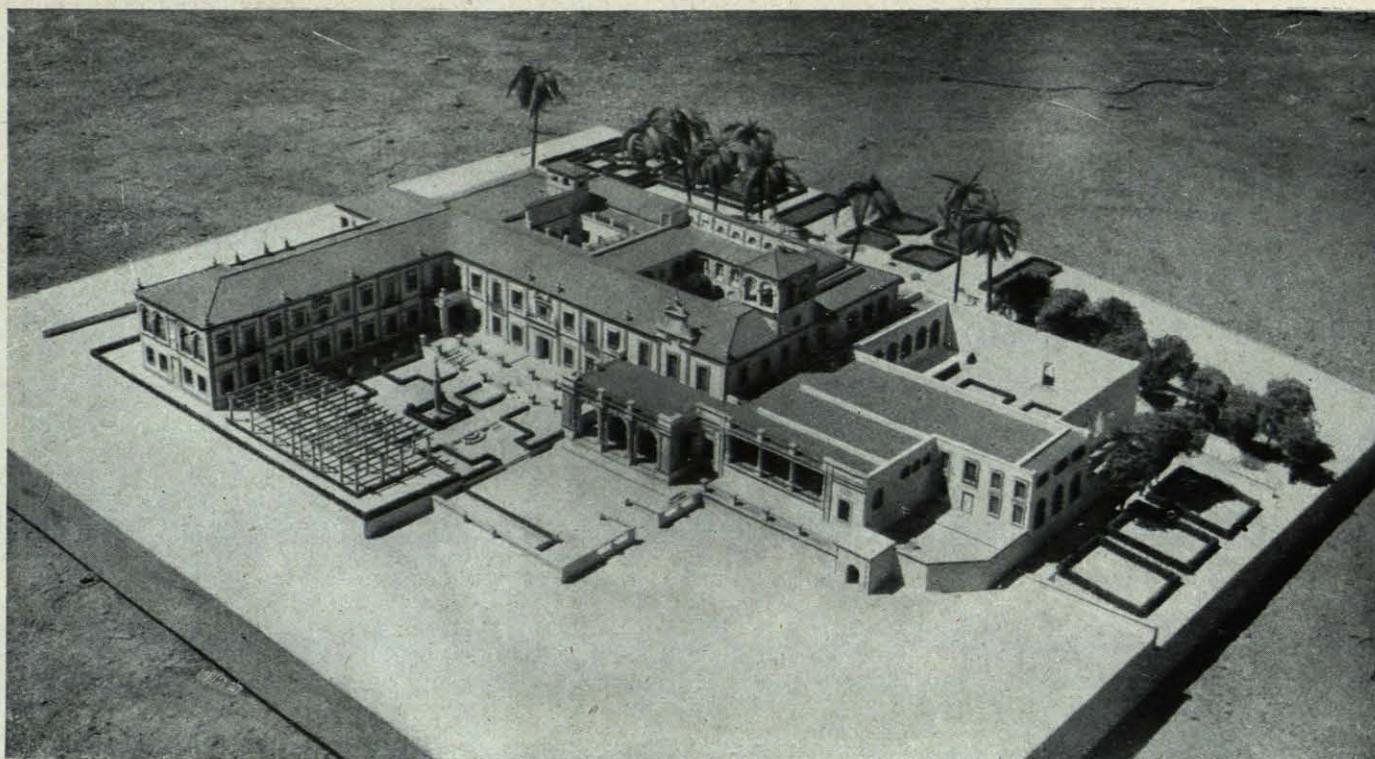
Desde el siglo XIV se iniciaron los Colegios Mayores con el de la Asunta, de Lérida, y se continúan con el Colegio Viejo o de San Bartolomé, de Salamanca, en 1417, llegando a alcanzar esas fundaciones gran auge durante el siglo XV. Su distribución suele ajustarse a las siguientes depen-

dencias: Vestíbulo con capilla lateral; escalera claustral; cátedras y oficinas alrededor de las galerías del patio y biblioteca. Pórticos y galerías para esparcimiento de los escolares, oficinas del rector y salón de actos. Las fachadas, siempre magníficas, decoradas y ornamentadas en su totalidad, o sólo principalmente en su cuerpo central, que destaca sobre un fondo más sobrio.

El programa de estos Colegios se fué haciendo más complicado, llegando a tener tal importancia como el proyectado para la fundación del Cardenal Cisneros, en Alcalá de Henares, que comprendía el Colegio Mayor de San Ildefonso, con siete Colegios Menores, tres granjas de recreo para maestros y estudiantes, un hospital para éstos y casas, hasta constituir calles, para alquiler.

Llega a un aparente apogeo la enseñanza universitaria durante los siglos XVII y XVIII, con la creación de nuevos centros, que iban siendo absorbidos por los Colegios Mayores y Menores, hasta que su reforma y casi anulación al final del siglo XVIII dió el predominio a las Universidades, con edificios grandes y espléndidos, en general de plan novísimo, iniciados principalmente por D. Juan de Villanueva con el Museo de Ciencias Naturales y el Observatorio Astronómico.

El proyecto ha sido estudiado para residencia de 70 a 75 alumnos, que han de disponer de estudios, alcoba y cuarto de aseo o baño particularmente, agrupándose en familias de ocho a diez en salas de tertulia o reunión. Han



Vista general del conjunto.

de tener además una amplia sala donde reunirse todos, sala de lectura y biblioteca, de música, bar, salas de visitas, comedor y servicios generales. Amplias galerías, pórticos, patios y terrazas para solaz y esparcimiento. Para convivir con ellos, el vicedirector ha de disponer de un departamento que, relacionado con el de los alumnos, tenga, sin embargo, la necesaria independencia; y próximo a él, en forma que la comunicación entre ambos sea fácil, el departamento del director, independiente de la parte destinada a los alumnos, con los que deberá relacionarse directamente sólo cuando lo deseé.

Próximos a la entrada o vestíbulo, en inmediata relación con él, para que el público pueda tener acceso sin entrar en el Colegio, irán el salón de actos y la capilla, que tendrá próxima la casa del Sr. Cura encargado de la dirección espiritual de los alumnos, que para tal fin deben poder llegar a ella directa y fácilmente.

Restan las oficinas de Secretaría y Administración del Colegio, archivo y la casa del Sr. Administrador, que deberá residir en relación constante con el Colegio para resolver en cada momento los problemas que se presenten de organización, entretenimiento y vigilancia de los servicios, proveedores, contabilidad, etc. Por su carácter de relación con el público y con la vida interior del Colegio, deben ser establecidos estos locales próximos a la entrada

y en relación inmediata con el edificio principal. Finalmente, será indispensable una vivienda para el portero en la entrada principal.

La residencia se compone, por tanto, de cuatro partes perfectamente independientes, aunque en íntima relación unas con otras;

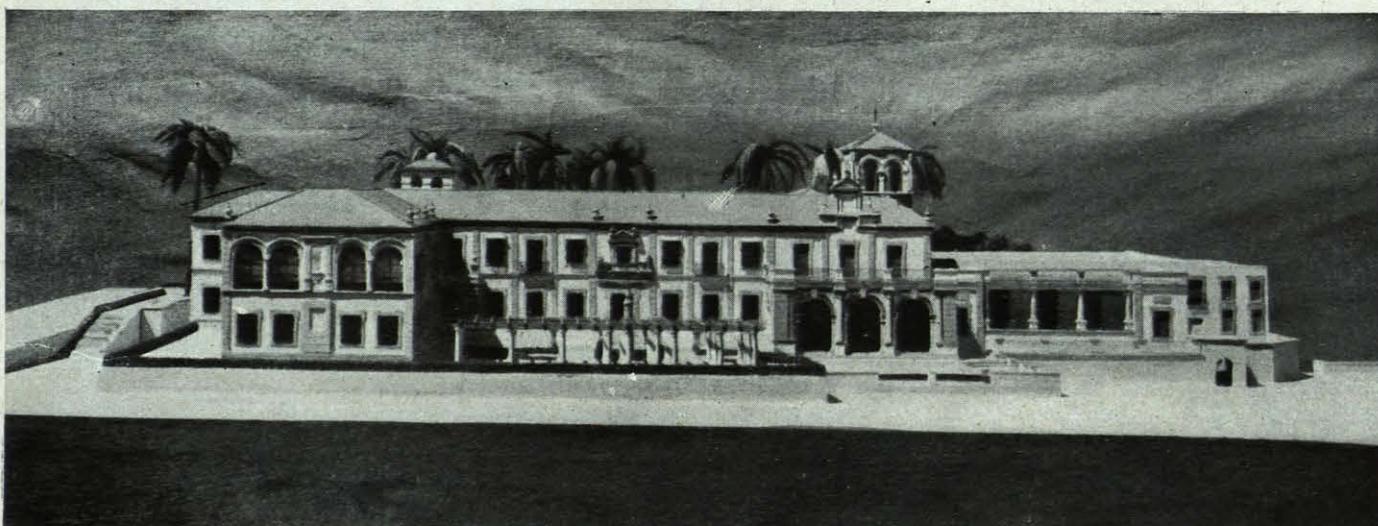
Parte pública.—Salas de visitas para becarios. Sala de recepción. Salón de actos. Capilla.

Dirección.—Casa del director. Casa del capellán. Vivienda del vicedirector.

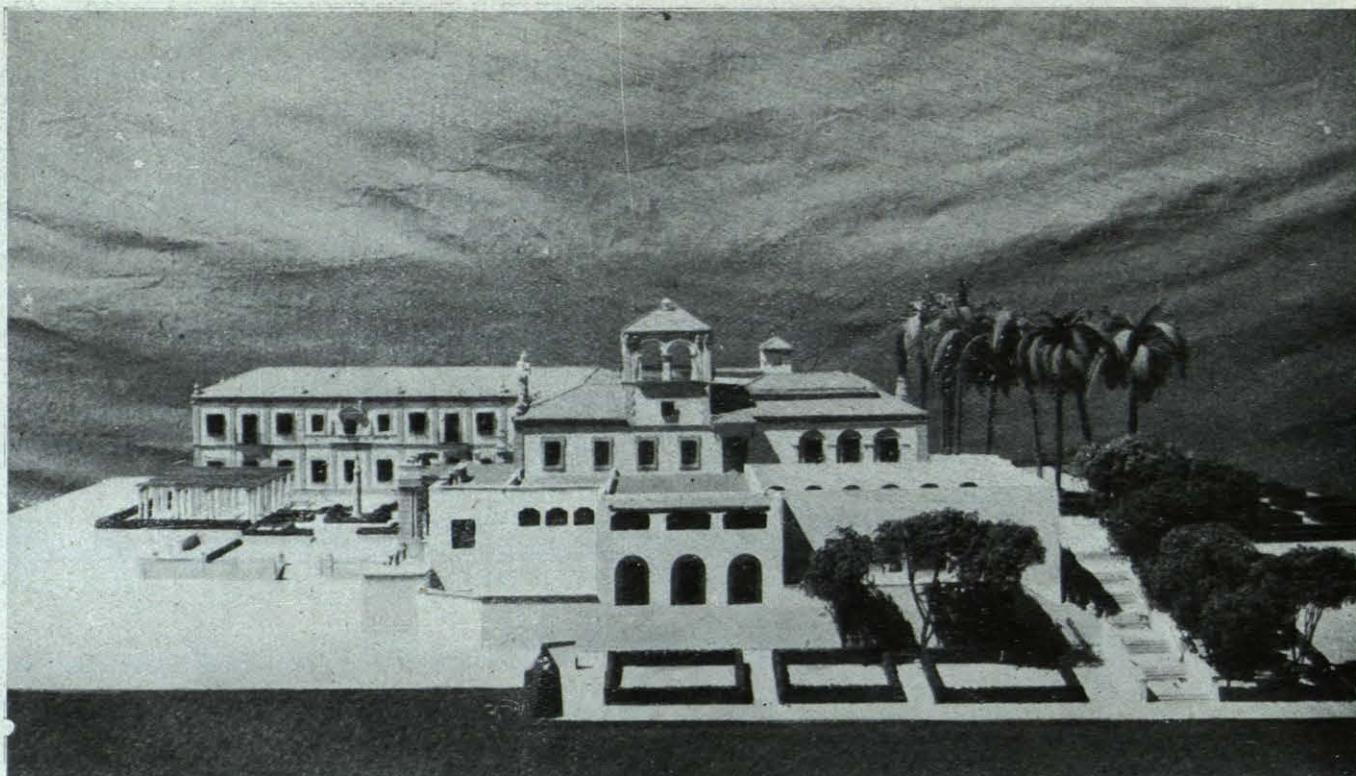
Residencia de becarios.—Aposentos, formados por el estudio, dormitorio y cuarto de aseo. Salas de tertulias parciales. Enfermería. Baños generales. Peluquería. Sala de reunión. Bar. Comedor. Biblioteca. Salas de lectura y música. Despacho de la dirección. "Office" de piso. Almacenes de ropas limpias y sucias.

Servicios.—Cocina. "Office". Economato. Almacén. Cuartos de servicios de guardia. Baños.—En sótanos: Almacenes. Cámaras frigoríficas. Lavaderos. Planchaderos.

Los distintos pisos se comunican por dos escaleras prin-



Alzado anterior.



Alzado posterior.

cipales: una para la Dirección y otra para los becarios, y por una de servicio, que desde el sótano sube a la azotea. El servicio entre los diferentes pisos dispone de un montacargas.

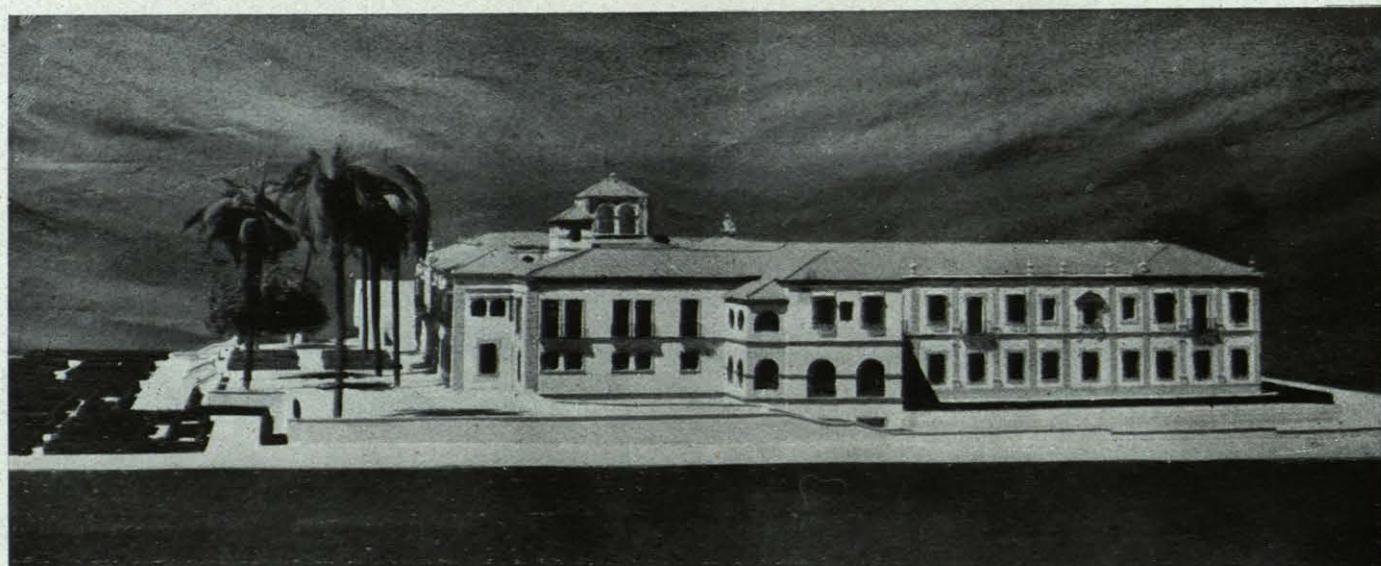
Hemos procurado que la composición de las fachadas recuerde la época imperial de España. Con ella nacen estos Colegios y mueren al finalizar aquélla. Sin ajustarnos exactamente a un estilo determinado, hemos tratado de inspirarnos en todos ellos, transformarlos y adaptarlos a nuestras modernas necesidades, combinándolos con otras líneas modernas que, al componer con aquéllos, sean la continuidad evolutiva de una tradición no cristalizada.

Se basa también el estilo adoptado en los materiales disponibles y generalmente usados en Sevilla: ladrillos en fábricas, revestidos y encalados; cemento en molduras y decoración, para ser coloreados en las entonaciones usuales en los antiguos edificios; rejerías de hierro forjado y cubiertas de teja árabe. Todo ello dentro de la sobriedad que hemos adoptado para todo el edificio, y que definimos como una austerioridad no seca y rígida, sino alegre y cómoda, ya que los que han de usar el edificio no vienen a disfrutar de grandes fiestas frivolas en un palacio, pero

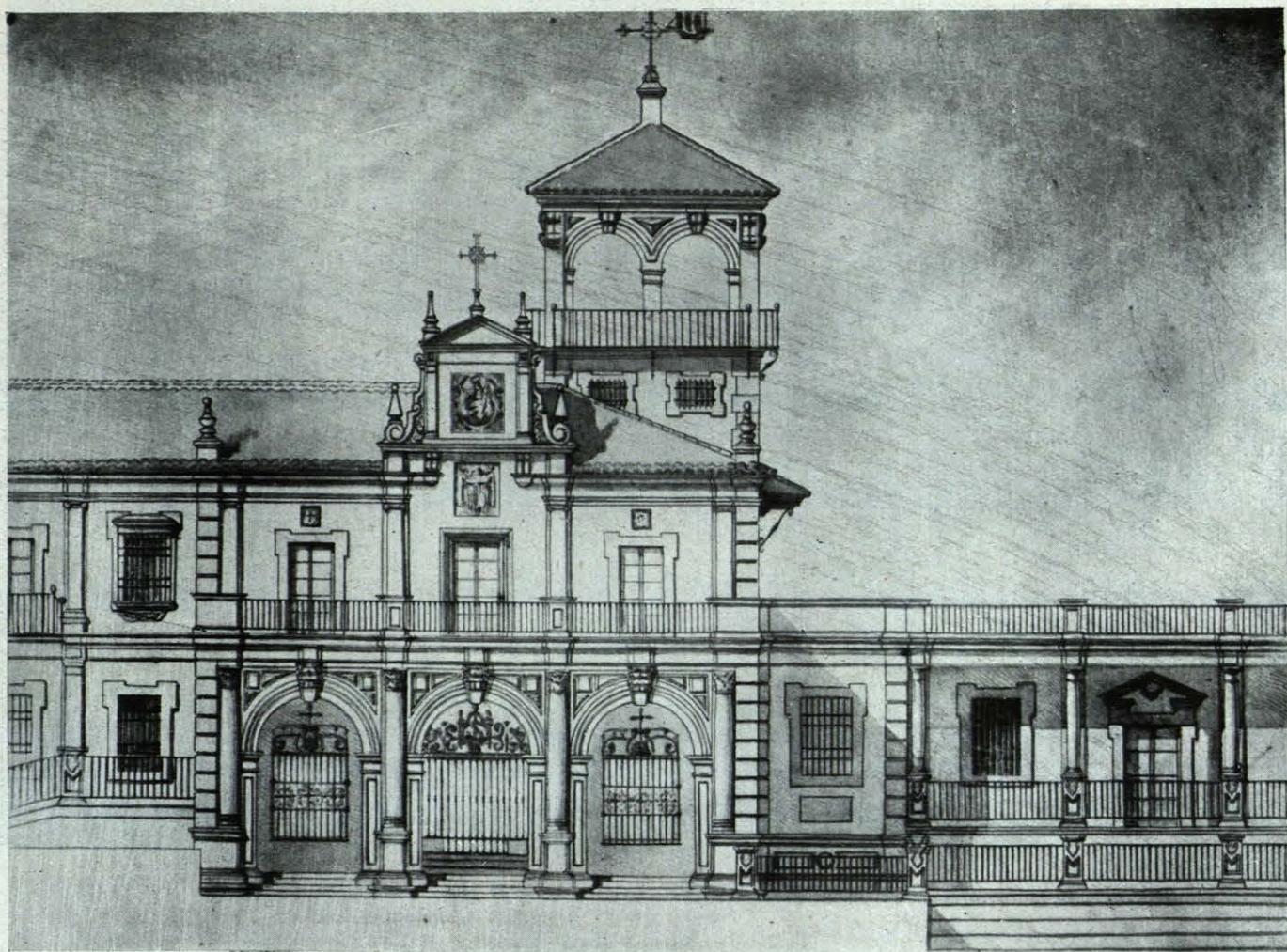
tampoco para hacer penitencia en un yermo. Han de encontrar hogar acogedor y atractivo, alegre y luminoso.

Hemos visto anteriormente que en las fachadas de los Colegios Mayores se encuentran dos soluciones: la magnífica decoración de toda la fachada o la riqueza de aquélla en la portada y sitios determinados, destacando un fondo general sencillo y poco decorado. Esta última forma, que es característica de las antiguas casas y palacios sevillanos, es la adoptada para el proyecto en sus fachadas al apeadero y patio de honor, así como en la que tiene sus vistas sobre el parque. En la que da sobre la carretera hemos tenido que componer lo nuevo con lo existente, y como, afortunadamente, la actual se aviene perfectamente con su emplazamiento en pleno campo, la arquitectura rural andaluza nos ha dado la norma para la composición, a base de grandes planos lisos y combinación de volúmenes y claro-oscuro.

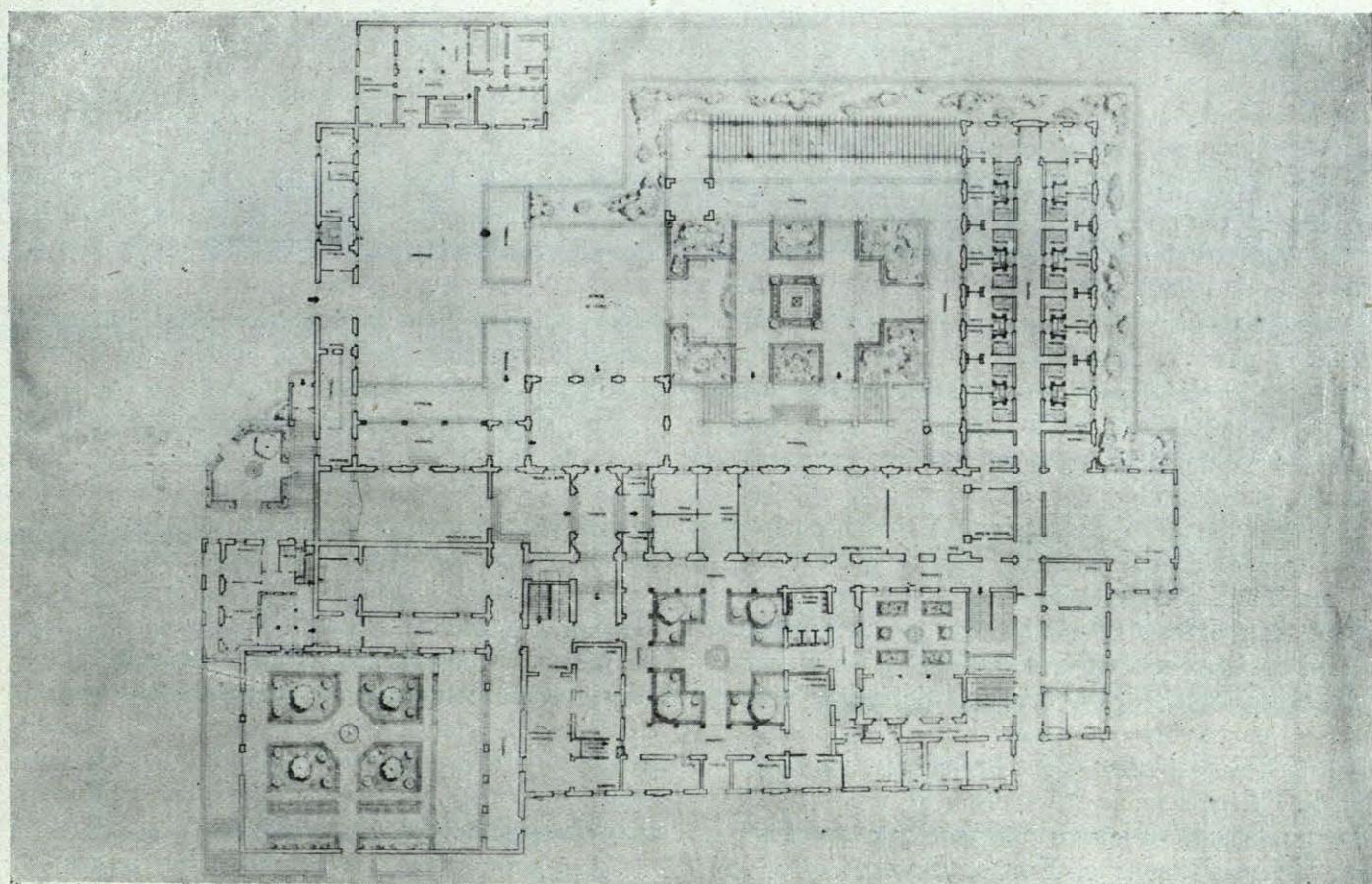
Es, en esencia, la disposición característica desde la casa modesta al palacio o al cortijo andaluz; sobrios al exterior, donde la luz, el cielo y el paisaje constituyen el mejor decorado, reservando la riqueza decorativa para los interiores.



Alzado lateral.



Detalle correspondiente al pórtico de entrada del edificio de los becarios.



Planta general.